

SÍMBOLOS INSTITUCIONALES

ESCUDO:



Descripción del escudo:

El escudo se compone de un blasón bordeado de amarillo cuyos dos ángulos inferiores aparecen redondeados y en el centro de la base apuntan hacia el exterior.

El campo principal está dividido en tres franjas horizontales asimétricas de colores verde, blanco y naranja teniendo esta el doble del ancho de las anteriores.

En el jefe o parte superior se encuentra el sol radiante, de color naranja, elevándose tras dos montañas verdes, y rodeado del nombre “Institución Educativa Barrio Olaya Herrera” dispuesto en forma de arco. Debajo de las montañas surgen de cada flanco dos manos estrechadas.

Sobre la franja inferior cerca la punta está un libro abierto. Saliendo de la punta, dos ramas de laurel verdes bordean el blasón inclinadas hacia arriba. En los flancos y el centro se lee: justicia, respeto y autonomía. Al centro y debajo de los laureles va la divisa “Educamos en valores para amar la vida”.

Significado:

El campo dividido en franjas. El verde significa abundancia, prosperidad y progreso; el blanco representa pureza y bondad, el naranja es símbolo de fuerza, energía y vitalidad. El amarillo es símbolo de excelencia y superación.

El sol radiante. Es el astro rey y significa fortaleza, prudencia, justicia y dominio propio.

Las montañas. Representan la tierra antioqueña y el majestuoso relieve montañoso que bordea el Valle de Aburrá donde se encuentra la institución.

Las manos estrechadas. Significan la hermandad, fraternidad, democracia y la convivencia pacífica.

El libro abierto. Simboliza la ciencia y el conocimiento que imparte la institución como componente fundamental de su misión y compromiso social.

Las ramas de laurel. Representan victoria y triunfo como ideales presentes en el quehacer institucional.

Los lemas Justicia, Respeto y Autonomía. Hacen alusión a los valores institucionales los cuales se promueven y practican en el proceso educativo y formativo. (Pendiente para eliminación si se elimina del escudo)

BANDERA



Descripción de la bandera:

La bandera de la Institución Barrio Olaya Herrera está dividida en tres franjas horizontales simétricas, haciendo referencia a la equidad y la igualdad, de colores amarillo, verde y naranja

Significado de los colores:

COLOR AMARILLO: Este color significa, fortaleza, prudencia justicia y dominio propio.

Además el color amarillo es símbolo de excelencia y superación

COLOR VERDE: El verde significa abundancia, prosperidad y progreso

COLOR NARANJA: El naranja es símbolo de fuerza, energía y vitalidad

LEMA:

“Educamos en valores para amar la vida”

HIMNO

Himno Institución Educativa Barrio Olaya Herrera

Letra: Germán Amor y Héctor De J. García Herrera

Música: Héctor De J. García Herrera

CORO

Somos los estudiantes del Olaya Herrera
Pregoneros de paz.

Con visión futurista vamos a avanzar
Para alcanzar nuestras metas
Y llegar a triunfar.

I

Orgullosos de nuestro colegio
Perseguimos un mismo ideal,
Ser persona de bien para el mundo
Con fe puesta en Dios por la paz.

II

Somos una legión de cruzados
En defensa de la sociedad
Y al derecho del libre albedrío,
Como un himno de libertad.

CORO

III

Nuestras armas serán invencibles
Por que habitan nuestro corazón,
Nuestro mundo jamás ha podido
Contra el bien, el amor y el perdón.

IV

Nuestro orgullo mayor es la ciencia
En los hombres de nuestro futuro,
Así todos tendremos conciencia
De hermandad para un mundo mejor.

CORO

V

OH! Institución Educativa, fuente de nuestro saber
Corónate de gloria por tu excelsa labor
Abriste nuestro camino contra la pobreza
Con el conocimiento, la ciencia y el amor.

VI

Marcharemos sin ningún temor
Frente en alto mirando hacia el sol
Tras el fruto que recogeremos
Del Olaya, ¡nuestra institución!

CORO Y FIN.

UNIFORMES

El uniforme está inscrito dentro de los símbolos mediante los cuales la institución puede ser identificada, de ahí la importancia y la responsabilidad para quienes lo portan. Además con él se pretende manejar a nivel institucional el principio de igualdad entre los y las estudiantes.

El buen uso del uniforme nos permite: fomentar la responsabilidad y el orden, evitar la discriminación socio-económica y el afán competitivo entre los y las estudiantes permitiéndoles que se identifiquen con la Institución.

Descripción de los uniformes:

UNIFICADO PARA LOS Y LAS ESTUDIANTES:

Desde Preescolar hasta Undécimo.

Camiseta blanca con cuello y sesgo azul oscuro combinado con franjas de color naranja y amarillo, con el nombre de la Institución al lado superior izquierdo en forma de arco.

Sudadera azul oscura de bota recta, con 2 cintillas verticales verdes a cada lado, entre las cintillas del lado derecho 2 cintillas: una de color naranja y una de color amarillo, entre las cintillas del lado izquierdo las iniciales del nombre de la Institución Educativa (IEBOH) bordadas en forma vertical y de color amarillo.

Pantaloneta azul oscura de bota recta a la altura de la rodilla, con 2 cintillas verticales verdes a cada lado, entre las cintillas del lado derecho 2 cintillas: una de color naranja y una de color amarillo, entre las cintillas del lado izquierdo las iniciales del nombre de la Institución Educativa (IEBOH) bordadas en forma vertical y de color amarillo.

Gorra azul oscura con las iniciales del nombre de la Institución Educativa (IEBOH) bordadas en forma horizontal y de color amarillo.

Chaqueta de cuello militar azul oscura con cierre del mismo color y bolsillos en la parte inferior en ambos lados, escudo bordado al lado superior izquierdo, al lado derecho en la parte superior dos cintillas horizontales, una de color amarillo encima y una de color naranja debajo, en ambas mangas entre el codo y el hombro al lado izquierdo una cintilla amarilla enmarcada con cintillas verdes y al lado derecho una cintilla naranja enmarcada con cintillas verdes, en la parte posterior una cintilla delgada de color verde en forma horizontal.

Zapatos tipo tenis color negro con cordones negros.

Medias colegiales: negras. (No se permiten medias tobilleras)

(incluir nuevas fotografías)VER FOTOGRAFÍAS

Con el fin de preservar la salud y la integridad física de los estudiantes no se permite el uso de piercing mientras se porte el uniforme como símbolo institucional y mientras se permanezca dentro del plantel educativo.

Nota: Se permitirá el uso de pantaloneta y gorra institucional exclusivamente para la clase de educación física. La responsabilidad del buen uso de estas dos prendas estará a cargo de los docentes del área de educación física.

ASPECTOS GENERALES

PARA LAS ESTUDIANTES:	PARA LOS ESTUDIANTES:	PARA ESTUDIANTES DE PREESCOLAR
<p>a) El cabello debe llevarse aseado, evitando tintes extravagantes.</p> <p>b) De utilizar maquillaje en rostro o uñas, este debe ser suave, sin colores fuertes o llamativos.</p> <p>c) Accesorios: pequeños y acordes a los colores Institucionales.</p>	<p>a) El cabello debe llevarse aseado, organizado, evitando exageraciones en cortes y tintes.</p>	<p>a) Delantal: tipo camiseta azul oscuro de cuello redondo con botones amarillo naranja y verde en la parte central delantera uno de cada uno bolsillos a ambos lados con ribete amarillo en el cuello</p>